



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

SEGUNDA COMISIÓN RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXPRESA SU RECONOCIMIENTO PÚBLICO A LOS ENTRENADORES Y ATLETAS MEXICANOS QUE PARTICIPARON EN LA VIGÉSIMO TERCERA EDICIÓN DE LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE BARRANQUILLA 2018, CELEBRADOS DEL 19 DE JULIO AL 3 DE AGOSTO EN BARRANQUILLA, COLOMBIA.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Segunda Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, durante el Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIII Legislatura, le fue turnada para su análisis y dictamen la Proposición con Punto de Acuerdo del Senador Jesús Casillas Romero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, expresa su reconocimiento público a los entrenadores y atletas mexicanos que participaron en la Vigésimo Tercera Edición de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018, celebrados del 19 de julio al 3 de agosto del actual en Barranquilla, Colombia.

Con fundamento en el artículo 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de los artículos 116, 127 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como de los artículos 58, 60, 87, 88, 176 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, las y los legisladores integrantes de esta Segunda Comisión, sometemos a la consideración de esta Asamblea el presente dictamen, de conformidad con la siguiente:

METODOLOGÍA

I.- En el capítulo “**ANTECEDENTES**” se da constancia del trámite y del inicio del proceso legislativo; así como de la fecha de recepción del turno para la elaboración del dictamen de la referida proposición con Punto de Acuerdo.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

SEGUNDA COMISIÓN RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA

II.- En el capítulo correspondiente al “**CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN**” se sintetizan tanto los antecedentes, el alcance y la propuesta específica del Punto de Acuerdo en estudio.

III.-En el capítulo “**CONSIDERACIONES**” la Comisión expresa los argumentos de valoración de las propuestas y los motivos que sustentan sus decisiones.

IV.- Finalmente, en el capítulo “**PUNTO DE ACUERDO**”, la Comisión emite su decisión respecto de la proposición analizada.

I.- ANTECEDENTES

1. Con fecha 1 de agosto de 2018, el Senador Jesús Casillas Romero presentó ante el Pleno de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión la Proposición objeto de este dictamen.

2. En esa misma fecha, mediante **oficio No. CP2R3A.-2734**, la Presidencia de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, dispuso que dicha Proposición con Punto de Acuerdo se turnara para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente a la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, por lo que en este acto se emite el Dictamen correspondiente.

II.- CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN

El legislador promovente expone que practicar algún deporte trae a las personas beneficios como un buen nivel físico del organismo, relajarse, distenderse, despreocuparse de la rutina, liberar tensión y divertirse. Refiere que para la Organización de Naciones Unidas (ONU), “el deporte puede promover la cooperación, la solidaridad, la tolerancia, la comprensión, la inclusión social y la salud en los planos local, nacional e internacional.

Sus valores intrínsecos como el trabajo en equipo, la justicia, la disciplina, el respeto por el adversario y las reglas del juego son entendidas por todo el mundo y se pueden



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

SEGUNDA COMISIÓN RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA

aprovechar en el avance de la solidaridad, la cohesión social y la convivencia pacífica”.¹

El promovente menciona que la práctica profesional del deporte perfecciona su técnica y mejora sus resultados, lo que permite a los deportistas logros que redundan en satisfacción personal y colectiva. Un ejemplo son los logros y destacada participación de los atletas mexicanos en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018. Estos juegos se realizan cada cuatro años desde 1926, en diferentes ciudades de los países de la región de América Central y la cuenca del Mar Caribe, y que en su edición 2018 son celebrados en Barranquilla, Colombia, del 19 de julio al 3 de agosto.

La proposición agrega que la extraordinaria participación de la Delegación Mexicana el 21 de julio ya se había posicionado en el segundo lugar del medallero, con 23 preseas y el 26 de julio, México ocupaba el primer lugar con 71 preseas de oro, 60 de plata y 44 de bronce para dar un total de 175 medallas, seguido de Colombia con 123. Se menciona que el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, felicitó y reconoció el esfuerzo de entrenadores, preparadores físicos, y muy especialmente de los atletas mexicanos.

El promovente concluye poniendo a consideración de la Comisión Permanente el siguiente punto de acuerdo:

“ÚNICO: La Comisión Permanente del honorable Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, realiza Reconocimiento Público a los entrenadores, preparadores físicos y atletas mexicanos que participaron en la Vigésimo Tercera Edición de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018, celebrados del 19 de julio al 3 de agosto del actual en Barranquilla, Colombia; por su destacada participación y seguro primer lugar en el medallero de esa regional y multidisciplinaria justa deportiva.”

III. CONSIDERACIONES

¹ Secretario General Ban Ki-Moon. “Mensaje por el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz”, 6 de abril de 2015. <http://www.un.org/es/events/sportday/2015/index.shtml>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

SEGUNDA COMISIÓN RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA

Las y los legisladores integrantes de la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, coincidimos con el Senador promovente en la relevancia de brindar reconocimiento a las y los atletas, preparadores físicos, entrenadores y todos los actores involucrados en los logros deportivos de nuestra nación.

Al 1º de agosto, la Delegación Mexicana en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018 se ha consolidado en el primer lugar del medallero, con 118 preseas de oro, 98 de plata y 74 de bronce, para un total de 290 medallas.² Este es un resultado histórico para México en competencias internacionales, superando por un notorio margen a Cuba, la otra potencia deportiva de la región. Se han logrado más medallas de oro que las 115 obtenidas en Veracruz 2014.

Este resultado tan destacado, ocupando el primer lugar indiscutible en las medallas obtenidas, hace imperativo el más amplio reconocimiento por parte de este Honorable Congreso de la Unión, siempre preocupado por promover y contribuir a las mejores condiciones para el deporte mexicano.

A partir de estas consideraciones, la Segunda Comisión, de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, somete a consideración de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión el siguiente:

IV. PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso General de la Unión, realiza un Reconocimiento Público a los entrenadores, preparadores físicos y atletas mexicanos de todas las disciplinas deportivas que compitieron en la Vigésimo Tercera Edición de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018, celebrados del 19 de julio al 3 de agosto en Barranquilla, Colombia; por su destacada participación, obteniendo el primer lugar en el medallero de esa regional y multidisciplinaria justa deportiva.

Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, a los 7 días del mes de agosto de 2018.

² <http://barranquilla2018.com>




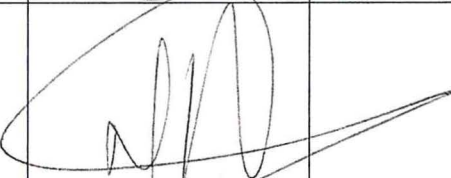

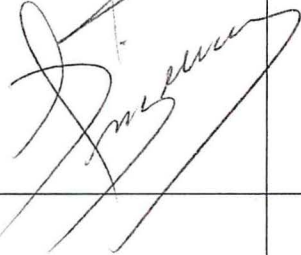

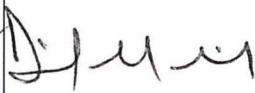



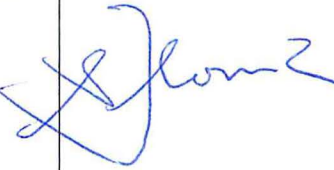


Poder Legislativo Federal
Comisión Permanente

SEGUNDA COMISIÓN RELACIONES EXTERIORES DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXPRESA SU RECONOCIMIENTO PÚBLICO A LOS ENTRENADORES Y ATLETAS MEXICANOS QUE PARTICIPARON EN LA VIGÉSIMO TERCERA EDICIÓN DE LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE BARRANQUILLA 2018, CELEBRADOS DEL 19 DE JULIO AL 3 DE AGOSTO EN BARRANQUILLA, COLOMBIA

Ciudad de México a 7 de agosto de 2018

LEGISLADOR (A)	SUPLENTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Agustín Basave. Presidente (PRD) 				
Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo. Secretaria (PRI) 				
Sen. Angélica de la Peña Gómez. Secretaria (PRD) 				
Sen. Adriana Dávila Fernández. Secretaria (PAN) 				
Sen. Yolanda de la Torre Valdez. Integrante (PRI) 				
Dip. Abel Cruz Hernández. Integrante (PES) 				
Sen. Juan Gerardo Flores Ramírez. Integrante (PVEM) 				



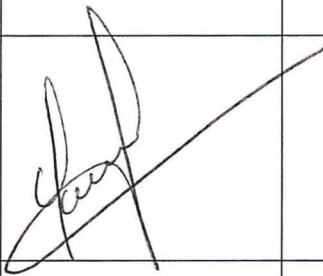









Poder Legislativo Federal
Comisión Permanente

SEGUNDA COMISIÓN RELACIONES EXTERIORES DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXPRESA SU RECONOCIMIENTO PÚBLICO A LOS ENTRENADORES Y ATLETAS MEXICANOS QUE PARTICIPARON EN LA VIGÉSIMO TERCERA EDICIÓN DE LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE BARRANQUILLA 2018, CELEBRADOS DEL 19 DE JULIO AL 3 DE AGOSTO EN BARRANQUILLA, COLOMBIA

Ciudad de México a 7 de agosto de 2018

LEGISLADOR (A)	SUPLENTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Sen. Héctor Flores Ávalos. Integrante (PAN) 				
Dip. Víctor Manuel Giorgana Jiménez. Integrante (PRI) 				
Sen. David Monreal Ávila. Integrante (PT) 				
Dip. Adolfo Mota Hernández. Integrante (PRI) 				
Dip. Arlette Muñoz Cervantes. Integrante (PAN) 				
Dip. Macedonio Salomón Taméz Guajardo. Integrante (MC) 				



**SEGUNDA COMISIÓN
RELACIONES EXTERIORES
DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA**

Poder Legislativo Federal
Comisión Permanente

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXPRESA SU RECONOCIMIENTO PÚBLICO A LOS ENTRENADORES Y ATLETAS MEXICANOS QUE PARTICIPARON EN LA VIGÉSIMO TERCERA EDICIÓN DE LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE BARRANQUILLA 2018, CELEBRADOS DEL 19 DE JULIO AL 3 DE AGOSTO EN BARRANQUILLA, COLOMBIA

Ciudad de México a 7 de agosto de 2018

LEGISLADOR (A)	SUPLENTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Ruth Tiscareño Agoitia. Integrante (PRI) 				
Dip. Sara Latife Ruíz Chávez. Integrante (PRI) 				
Dip. Josefina González Luna. Integrante (NA) 		